



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

**ALCALDÍAS**



EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

# OMISO EL GOBIERNO ANTE JUEGOS ILEGALES

## En el Parque Hundido operan varios carruseles sin cumplir lineamientos de ordenamiento, técnicos y de seguridad

14cd

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Como parte de las funciones de la alcaldía Azcapotzalco que encabeza Nancy Núñez, está el de la supervisión de los juegos mecánicos que operan en los andadores del Parque Hundido, ya que se encuentran a un costado de una escuela pública, obstruyen el paso y no cuentan con medidas de seguridad.

El Parque Hundido Azcapotzalco, se encuentra a un costado de las oficinas de gobierno de la alcaldía, dónde se han establecido distintos comerciantes en el llamado Paseo de la Hormiga. Entre estos, se encuentran los operadores de al menos seis juegos mecánicos desplegados en los andadores de la esquina que da con la calle Jerusalén y la avenida 22 de febrero.

Los juegos identificados son al menos cuatro carruseles diseñados de distintas formas para llamar la atención de los infantes. En el espacio donde se encuen-



Obstruyen el paso y no cuentan con las medidas recomendadas

### OTROS

• Sin cumplir con los lineamientos de seguridad, hay otros dos juegos que operan en el costado del parque que da a avenida 22 de febrero

tran, los cables eléctricos están extendidos y hay hasta motocicletas estacionadas a pesar de que se trata de un espacio peatonal.

De acuerdo con la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, este tipo de juegos mecánicos están permitidos pero bajo ciertas condiciones. Entre estas, la ley indica que no se deben encontrar en un radio menor a 300 metros de algún centro escolar de educación básica, pero a un costado de los mencionados juegos hay

una escuela secundaria diurna 54. Además, los juegos electromecánicos deben contar con dispositivos de seguridad y estar en constantes pruebas que comprueben su resistencia.

Incluso la Norma Técnica NT-SGIRPC-IJMT-005-3-2021 específica que cada juego debe contar con rejas o barreras de 1.20 metros de altura a una distancia mínima de 1.50 metros de cualquier juego para resguardar la seguridad, además de contar con letreros de advertencias.



PARTICIPAN SACERDOTES EN EVENTOS POLÍTICOS

## GOBIERNO DE CUAJIMALPA NO ES LAICO CDMX11

EN EVENTOS POLÍTICOS DE CUAJIMALPA

# Recorre Orvañanos a unos sacerdotes

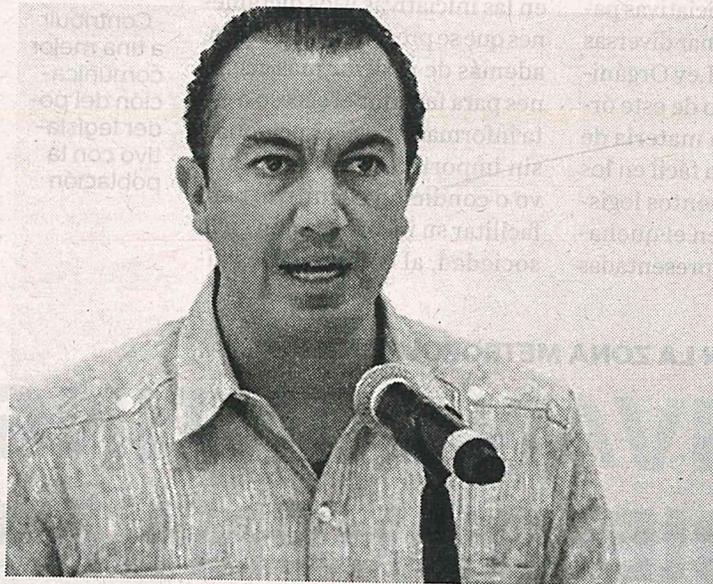
A PESAR DE QUE LA IGLESIA Y LA POLÍTICA DEBEN ESTAR SEPARADOS, EN VARIAS OCASIONES UN RELIGIOSO ACUDIÓ PARA BENDECIR SUS ACCIONES DE GOBIERNO

Ucd

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La administración de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos que encabeza Carlos Orvañanos, ha recurrido en varias ocasiones con la presencia de un sacerdote que bendiga sus acciones de gobierno, a pesar de que existen varias disposiciones, como las de la Constitución Política de la República Mexicana, que son puntuales en la separación del poder político del poder religioso.

Recientemente Orvaña-



El edil ha llevado a cabo esta práctica recurrentemente

### ORDENA



De acuerdo con la Constitución aunque se respalda la libertad de culto, ordena que se separen los gobiernos de la iglesia

### OPTADO



nos Rea acudió a San Lorenzo Acopilco donde compartió un mensaje religioso con motivo de más fiestas tradicionales "la festividad en honor a Nuestro Padre Jesús de Nazareth es mucho más que una tradición; es el reflejo del amor, la fe y la unión que han pasado de generación en generación", aunque esta no es la primera vez en que, con su cargo político, demuestra su respaldo a la iglesia.

Durante marzo entregó una Torre Táctica de policías que también servirá como Punto Violeta en la colonia Contadero, donde el alcalde de Cua-

jimalpa, solicitó la asistencia de un sacerdote, quién roció agua bendita para bendecir la acción del gobierno panista, frente a ciudadanos de la demarcación.

De acuerdo con la Constitución Política de la República Mexicana, en los artículos 24, 40 y 130, aunque se respalda la libertad de culto, ordena que se separen los gobiernos de la iglesia, además de impedir el apoyo a políticos y la intervención en acciones de gobierno. También la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, prohíbe que las organizacio-

nes religiosas y sus representantes participen en actividades políticas.

Otros casos en que el alcalde tuvo el apoyo de religiosos, fue en la serie de eventos donde Carlos Orvañanos reinauguró varios módulos de seguridad, también contó con la presencia de sacerdotes que con sotana y rosario en mano, también cortaron el listón de los inmuebles para posteriormente bendecir estos módulos que fueron pintados con la imagen institucional del gobierno actual.



El edil ha compartido mensajes religiosos en sus presentaciones





## LIBERAN ESPACIOS DE HOSPITALES

# Lanza GAM operativo vs franeleros y ambulantes

Ecd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La alcaldía Gustavo A. Madero, encabezada por Janecarlo Lozano, desplegó un operativo para retirar vehículos y comercio informal que obstruían el acceso al Hospital de Gineco-Pediatría 3A del IMSS en Lindavista.

Es la tercera intervención de este tipo, después de acciones similares en el Hospital Juárez y el Hospital Magdalena de las Salinas, donde se instalaron bo-

lardos para evitar el estacionamiento irregular.

Durante el operativo, se retiraron 8 autos que bloqueaban entradas y se verificaron 10 puestos ambulantes, a quienes se notificó sobre la homologación de diseños para evitar invasión de espacios peatonales. Además, se colocaron 250 bolardos en avenidas Instituto Politécnico Nacional y Fortuna para garantizar el libre tránsito de ambulancias y peatones.

Fernando Martínez, director de Asuntos Jurídicos, destacó que el comercio informal



Trabajadores implementaron varias acciones

### TERCERA

Es la tercera intervención después de acciones similares en el Hospital Juárez Magdalena de las Salinas

y los franeleros ponían en riesgo la atención médica, al impedir el paso de servicios de emergencia. Como parte del operativo, también se realizó el balizamiento de 350 metros de banqueta, marcando salidas de emergencia y rampas para sillas de ruedas.

Para mantener el orden, la alcaldía desplegó 30 elementos de Policía Auxiliar en la zona.



## Ante cierres, protestan frente a la alcaldía de MH dueños y empleados de restaurantes

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

32

Dueños y trabajadores de restaurantes se manifestaron en la explanada de la alcaldía de la demarcación territorial Miguel Hidalgo por el cierre de sus negocios, y expusieron que las clausuras que se han realizado son ilegales y arbitrarias, y se hacen al margen del Instituto de Verificación Administrativa.

Con carteles en los que se leía "quiero trabajar" y mantas con la frase "ya basta de los cierres ilegales de negocios en Polanco por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, César Garrido", bailarinas, meseros, cocineros, garroteros y otros empleados exigían ser atendidos.

Luego de varias horas en la explanada del edificio sede, los incon-

formes, ante la falta de atención del gobierno de Mauricio Tabe, decidieron bloquear avenida Constituyentes, a la altura de la calle Melchor Múzquiz, lo que generó un severo conflicto vial.

Al respecto, las autoridades de la Miguel Hidalgo informaron que las clausuras y suspensiones que aplicaron fueron con apego a la ley. Al referirse al caso del restaurante Luxo, localizado en la calle Arquímedes número 85, en la colonia Polanco, de donde eran la mayoría de los inconformes, aseguró que fue legal.

Explicaron que la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación colocó por segunda ocasión sellos de clausura derivado de un juicio de nulidad, donde el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México

resolvió que la clausura era válida.

### Fue sancionado en 2023

En septiembre de 2023, a raíz de quejas vecinales, se hizo la verificación del negocio y se determinó suspender la operación del establecimiento, que sólo tiene permiso como restaurante, pero operaba con un giro distinto; además, sólo tiene permitido 280 metros cuadrados y ocupa un espacio mayor.

Sin embargo, fue hasta abril de 2024 que se determinó la clausura, pero los dueños recurrieron al Tribunal de Justicia Administrativa, que permitió la apertura; no obstante, la alcaldía litigó los juicios de nulidad y obtuvo sentencias favorables, por lo que el 28 de marzo pasado fue clausurado.



Son propietarios en la zona de Polanco

DE PARTE DE CÉSAR GARRIDO

# Comerciantes de MH acusan arbitrariedades

8cd

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Un grupo de comerciantes se manifestó a las afueras de la alcaldía Miguel Hidalgo, para protestar contra César Garrido, encargado de la Dirección de Gobierno y Asun-

## QUEJAS

Los trabajadores se congregaron a las afueras de

tos Jurídicos. Lo anterior ya que, afirmaron los comerciantes, han sufrido de cierres arbitrarios a sus sitios de trabajo, sin explicaciones y cortando sus fuentes de empleo.

Los restauranteros se identificaron como provenientes de la zona de Polanco. En medio la protesta, decidieron clausurar simbólicamente las oficinas de la Dirección de Gobierno y Asuntos Jurídicos (de la cual es titular el funcionario antes mencionado) entre consignas, gritos y una presencia importante de elementos de la policía, quienes buscaban resguardar el recinto.

Usaron cartulinas y pancartas para expresar sus consignas, por ejemplo, los mensajes decían: "César Garrido, deja de cerrar de manera ilegal nuestras fuentes de empleo"; "Déjanos trabajar, tenemos familia"; "Ya basta del cierre ilegal de negocios en Polanco"; Aunque solicitaron hablar con el alcalde Mauricio Tabe, éste no los recibió.

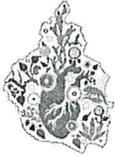
Luego de no ser atendidos, decidieron bloquear la circulación vehicular de Avenida Parque Lira y Avenida Constituyentes, lo que causó congestión vehicular.

la alcaldía para denunciar el cierre arbitrario de locales por parte del funcionario público

## PUESTO



Garrido fue designado por Mauricio Tabe como presidente del Comité de Ética en la alcaldía



AL IECM Y AL INE

# Propone Tabe seguir con foros del PJ

11cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, insiste en llevar a cabo foros de información rumbo a la elección del Poder Judicial.

Por lo anterior, propuso al Instituto Nacional Electoral y al de la Ciudad formalizar un

convenio de colaboración para la realización de foros que estén dentro del marco de la ley electoral.

“Sería un convenio entre los institutos electorales y la alcaldía Miguel Hidalgo; nosotros convocamos, ellos organizan y nosotros prestamos los espacios y es un ganar-ganar, en donde se promueve la participación ciudadana y que sea una elección de ciudadanos in-

formados y no de gente que vaya con una venda en los ojos”.

Lamentó que se haya restringido la participación de los entes de gobierno en la difusión del proceso, por ello en apego a la legalidad, es que buscarán que las autoridades electorales puedan acceder a los espacios con lo que cuenta la alcaldía para que puedan llevarse a cabo encuentros o debates entre los aspirantes.

## SEÑALÓ



Las restricciones que determinó el INE no se impusieron al gobierno de MH



CON EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

**Alertan opacidad  
en los proyectos  
de Milpa Alta CDMX 10**

**REPRESENTANTES DE PUEBLOS EN LA ALCALDÍA**

# MILPALTENSES ALERTAN OPACIDAD EN PROYECTOS

**Indican que se han destinado cantidades millonarias a iniciativas del Proyecto Ciudadano, pero no saben el destino de los recursos**

10cd

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con la realización de los foros sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo, en la alcaldía Milpa Alta los representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) alertan que en la demarcación hay una opacidad histórica con el ejercicio de recursos públicos a los distintos proyectos y al menos en los del año pasado siguen sin saber el destino del dinero supuestamente ejercido.

El representante de Villa Milpa Alta, Luciano Laguna, alerta que en 2024 fue avalado por la comunidad el mejoramiento del deportivo G1 de Villa Milpa Alta pero ante la opacidad acudieron incluso con la Contraloría.

“Ganamos 7.5 millones de pesos para mejorar nuestro deportivo, para agrandarlo, pero no fue así, no nos hicie-

ron caso las autoridades, fui a ventanilla, a transparencia, no me daban los elementos necesarios para saber cuánto se llevaba gastado hasta el momento en ese presupuesto” declaró junto a otros representantes Copaco.

En contraste, la alcaldía Milpa Alta, ahora con la administración de Octavio Rivero, declaró ante la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que dichos recursos se usaron para la presunta rehabilitación y equipamiento de escuelas públicas de nivel básico.

“Ahí tenemos la problemática porque no firmamos de que se había concluido ese presupuesto, y todavía, en años anteriores no se han cerrado esos presupuestos” señala el Copaco.

Un caso similar ocurre en el pueblo de San Pablo Oztotepec, donde el proyecto de 2022 por 6.5 millones de pesos no se recibió debido a la opacidad y sobrepresos detectados en



La administración es encabezada por Octavio Rivero

mobiliario para un refugio de mujeres, pero ante el IECM, la alcaldía declaró que sí. Con la misma práctica, en 2024 se pidieron trabajos de rehabilitación al panteón que no se terminaron, pero que ahora el gobierno de Rivero Villaseñor consideró como un proyecto finalizado.

**SUMA**

Fueron 7.5 millones para Deportivo G1



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



Página \_\_\_\_\_

8

Sección \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

- 2 ABR 2025

SEÑALAN INACCIÓN DE CIRCE CAMACHO

# CONTAMINAN

# CANALES DE

# XOCHIMILCO

● Los daños ocurren a pesar de que la alcaldía cuenta con 143 trabajadores para su limpieza 8

SEÑALAN INACCIÓN DE CIRCE CAMACHO ANTE CONTAMINACIÓN

# DENUNCIAN DAÑOS EN CANALES DE XOCHIMILCO

Las afectaciones al ambiente ocurren a pesar de que la alcaldía cuenta con 143 funcionario para la limpieza de estos



8 ccl

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En redes sociales, vecinos de Xochimilco, denunciaron contaminación en el sistema de los canales de la alcaldía gobernada por la morenista Circe Camacho.

En un video subido a Facebook los habitantes señalaron que en la orilla del canal las personas dejan basura lo cual también genera un foco de infección. Además de que presuntamente agua potable, a través de una fuga, tiene como destino el sistema acuífero de la demarcación.

Los vecinos señalan a la gente irresponsable que usa como basurero una parte de la red canelera ancestral, así como la inoperancia de gobierno que comanda Circe Camacho por no sancionar y por no mitigar la fuga del líquido.

Lo denunciado ocurre a pesar de que la alcaldía Xochimilco, mediante la subdirección de Conservación Ecológica, cuenta con aproximadamente 143



Acusan vecinos que se usan como tiraderos

trabajadores para el cuidado del medio ambiente y con 16 vehículos para la ejecución de trabajos operativos.

Entre las labores operativas se encuentran la verificación de la limpieza y desazolve de canales, apantles y riveras, ríos y barrancas para el paso libre a la navegación de chinamperos.

La alcaldía también tiene la responsabilidad de implementar las acciones para conservar las Áreas de Valor Ambiental, Área Natural Protegida, Sue-

lo de Conservación Ecológica y cauces naturales.

También tienen la misión del mantenimiento del agroecosistema de chinampas en el sistema lacustre y en el sistema cerril para mantener los flujos de corrientes de agua que corren de la parte alta de la montaña en el sistema de cuencas.

Finalmente, los funcionarios tienen que verificar la ejecución del programa de vigilancia ambiental para inhibir delitos ambientales

### ACCIONES

- La alcaldía tiene la responsabilidad de implementar las acciones para conservar las Áreas de Valor Ambiental, Área Natural Protegida



FOTO: CUARTOSCURO

### Xochimilco baja costos por menor afluencia <sup>2</sup>

En el Embarcadero Nativitas de Xochimilco, el paseo en trajinera cuesta 750 pesos por hora, según información actualizada. Algunos prestadores de servicios ofrecen tarifas más bajas, como 650 pesos, debido a la baja afluencia de turistas.

[eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



# “Planes de desarrollo no se harán de un día para otro”

La nueva titular de Planeación, **Patricia Ramírez**, afirma que **trabaja arduamente en la elaboración de los proyectos**; oposición le pide independencia e imparcialidad

## OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este martes, el pleno del Congreso de la Ciudad de México designó y tomó protesta a Patricia Ramírez Kuri como directora general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Con 60 votos a favor y cinco abstenciones (de Movimiento Ciudadano y PRI), la socióloga fue elegida para encabezar el instituto por un periodo de cinco años.

En entrevista tras rendir protesta, comentó que lo primero que hará será integrar la Junta de Gobierno, el Directorio Técnico y el Consejo Ciudadano, pilares del instituto.

Dijo que revisarán lo que se ha hecho del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

“Estamos esperando que se apruebe la Ley de Ordenamiento Territorial, que es el punto de partida para el desarrollo de los programas. Entonces, lo que les quiero decir es que estos procesos no son de un día para otro, pero desde luego, vamos a trabajar arduamente. Yo lo que les puedo decir es que soy una orgullosa hija de la Universidad Nacional Autónoma de México y que ese espíritu me orienta para poder dar o empeñar el alma en esta labor en favor de la Ciudad y de la Ciudad como proyecto”, aseguró.

## Dan voto de confianza

La presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, Elizabeth Mateos, subrayó que Ramírez Kuri obtuvo el mayor puntaje global durante este proceso. Destacó su trayectoria y perfil, “que representa una sólida combinación de formación académica, experiencia profesional e integridad intelectual”.

“Su visión crítica, socialmente comprometida y técnicamente fundamentada es precisamente lo que se requiere para encabezar una institución estratégica como el Instituto de Planeación. (...) Su liderazgo contribuirá a garantizar procesos de planeación con enfoque territorial, participativo y con perspectiva de derechos”, añadió.

La presidenta de la Comisión de Planeación, Olivia Garza, criticó los detalles que mancharon el proceso de designación, como la renuncia de uno de los integrantes del Comité de Selección por haber entregado una carta de recomendación apócrifa. Sin embargo, apuntó que darán su voto de confianza, aunque no entregarán un cheque en blanco, por lo que estarán muy pendientes de la elaboración de los planes de desarrollo urbano.

El diputado de Movimiento

Ciudadano, Royfid Torres, expuso que votaron en abstención porque consideraron que había mejores perfiles “que podían cumplir con los requisitos que se requieren para esta nueva gestión, y vamos a estar expectantes”.

La diputada del PRI, Tania Larios, precisó que el mayor reto de Ramírez Kuri será que se apegue al marco legal y que actúe con independencia e imparcialidad.

Andrés Atayde, líder de la banca del PAN, confió en que la expe-

riencia académica y solvencia técnica de Ramírez Kuri ayuden a sacar adelante los instrumentos de planeación de la Ciudad.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, reconoció a las otras dos participantes en este proceso: Martha Laura Peña Ortiz y Carina Arvizu Machado, y le pidió a Patricia Ramírez Kuri garantizar en colectivo la participación ciudadana y hacer parte a los legisladores de la nueva forma en que este instituto va a caminar. ●



(2)

**RESPALDO**

El nombramiento de Ramírez Kuri fue aprobado por 60 votos de los diputados.



ESPECIAL

Patricia Ramírez Kuri rindió protesta como titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

**PATRICIA RAMÍREZ KURI**

Directora general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva

**"Estamos esperando que se apruebe la Ley de Ordenamiento Territorial, punto de partida para el desarrollo de los programas"**

**ELIZABETH MATEOS**

Presidenta de la Comisión de Administración Pública Local

**"Su visión crítica, socialmente comprometida y técnicamente fundamentada es precisamente lo que se requiere"**



Foto: Especial

Ramírez Kuri, al momento de rendir protesta como directora general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

**NOMBRAN DIRECTORA DEL IPDP**

**Piden que la planeación de la CDMX sea plural**

POR GEORGINA OLSON <sup>22/04</sup>  
*georgina.olson@gimm.com.mx*

En la sesión del Congreso local en la que se aprobó el nombramiento de Patricia Ramírez Kuri como directora general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, diputados de oposición le pidieron que escuche a los diversos sectores de la población al momento de elaborar el Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Aemás, le solicitaron que en ambos incorpore la gestión integral de riesgos.

Royfid Torres, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, expuso que más allá del conocimiento y experiencia, Ramírez Kuri va a necesitar una sensibilidad y "un profundo sentido democrático para la construcción de una ciudad para los próximos 20 años. Nuestra ciudad no ha dejado de crecer, pero lo ha hecho sin planeación, sin orden, sin la rectoría del gobierno de esta ciudad".

Agregó que llevamos seis años "sin una hoja de ruta y un desdén enorme por reconocer que esta ciudad no es una sola, que somos muchas ciudades en las que múltiples voces participan, opinan y tienen derecho a ser tomados en cuenta".

Y consideró que los fracasos de la administración pasada, en la que no se pudo aprobar ninguno de los dos documentos de planeación, se debió justamente a que no

se escuchó ni a la población, ni a la academia, y se trató de imponer la visión del grupo en el poder.

**SIN MIEDO A LA GENTE**

Josefina MacGregor, de la organización Suma Urbana, dijo a este diario que el reto más importante que enfrentará Ramírez Kuri será diseñar "los instrumentos que le permitirán al instituto hacer realmente el proceso participativo determinado en la Constitución, con la participación de la ciudadanía, de instituciones, secretarías, la academia y las alcaldías".

"Tiene que crearse la oficina de Participación Ciudadana, totalmente nombrados los directorios del Consejo Ciudadano y de ahí derivará la metodología con la cual se permitirá la participación ciudadana".

Mientras que la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, dijo en Donceles: "No hay que tenerle miedo a la gente de la ciudad: que hable, que opine, que nos diga qué ciudad quiere en los próximos 10 o 15 años. Allí radica la importancia del nombramiento que hoy vamos a realizar de nuestra compañera Patricia Ramírez Kuri".

La diputada local Lizzette Salgado (PAN) le expresó a la nueva titular del IPDP: "Exhorto con todo el respeto que merece la doctora Ramírez Kuri para que en los trabajos que realice el instituto bajo su conducción se ponga especial atención al enfoque de gestión integral de riesgos que marca la ley".



#CONGRESOCDMX

## DESIGNA A TITULAR DE PLANEACIÓN

PATRICIA RAMÍREZ  
KURI ESTARÁ AL  
FRENTE POR 5 AÑOS

CINTHYA STETTIN

E

13cd

El Congreso de la CDMX aprobó designar a Patricia Ramírez Kuri como titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) por cinco años. Con 60 votos a favor, cero en contra y cinco abstenciones (PRI y MC), Ramírez Kuri rindió la protesta de ley correspondiente ante la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila.

En entrevista posterior, informó que el Programa de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo no estarán de manera inmediata, pues está pendiente el aval a la ley de ordenamiento territorial.

Al presentar la propuesta de designación, la presidenta de la Comisión de Administración Pública, Elizabeth Mateos recordó que "por vez primera será una mujer quien encabece este instituto que estuvo 25 meses acéfalo".

FOTO: ESPECIAL



● **FORMAL.** Patricia Ramírez Kuri, ayer, al rendir protesta.



## Respaldan a morenista para ocupar el IPDP

**EL CONGRESO** local aprobó con 60 votos a favor y cinco abstenciones el dictamen para designar a Patricia Ramírez Kuri, afiliada a Morena desde 2023, como titular de la dirección general del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reconoció a la urbanista.



**EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS**

# Impulsa Congreso CDMX formatos de lectura fácil

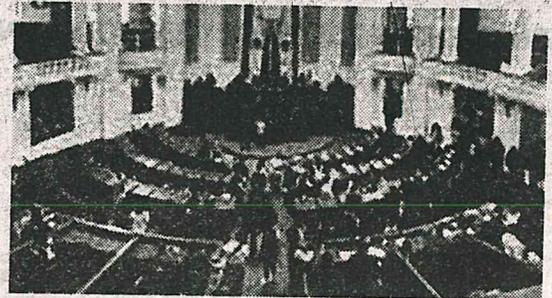
12 cd

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias del Congreso capitalino aprobó el dictamen a dos iniciativas para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento de este órgano legislativo, en materia de formatos de lectura fácil en los diferentes instrumentos legislativos utilizados en el quehacer parlamentario, presentadas

por el diputado Royfid Torres de Movimiento Ciudadano.

El diputado morenista Víctor Hugo Lobo, presidente de la comisión, explicó que mediante esta reforma se busca establecer un lenguaje claro y sencillo, mediante formatos de lectura fácil en las iniciativas y los dictámenes que se presentan y discuten, además de realizar más acciones para facilitar el acceso a esta información de las personas, sin importar su nivel educativo o condición cognitiva, para facilitar su incorporación en la sociedad, al comunicarles di-



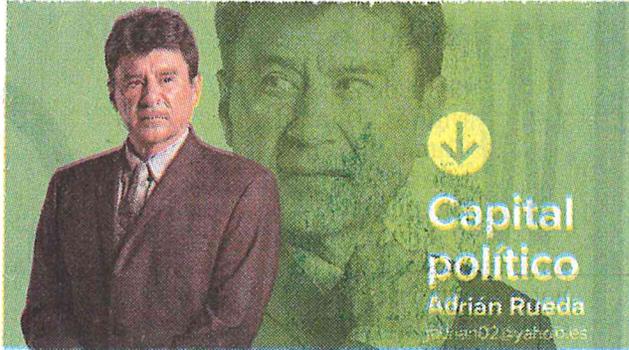
Con un lenguaje claro y sencillo

**BUSCA**

• Contribuir a una mejor comunicación del poder legislativo con la población

rectamente los asuntos públicos de manera comprensible y accesible.

El legislador Torres expresó que esta iniciativa busca contribuir a una mejor comunicación del poder legislativo con la población, al manejar en forma más sencilla y clara la información que se emite en forma cotidiana. Por otra parte, se aprobó el dictamen a la iniciativa suscrita por varios diputados.



## Defiende 4T a los chinos del Metro

• La modernización de la Línea 1 del STC Metro ya lleva más de dos años y no termina. 23/04/25

Como si fuera su obra modelo en la ciudad, la diputación de Morena defendió en el Congreso capitalino la modernización de la Línea 1 del Metro, y hasta la puso como ejemplo del buen uso de los recursos públicos.

Para los guindas no importa que la primera línea del Sistema de Transporte Colectivo lleve más de dos años a medias. Dicen que quienes critican el retraso "sólo buscan beneficios electorales", aunque en estos momentos no haya elecciones.

Al defender el proyecto en voz de **Xóchitl Bravo**, la bancada oficial rechazó denuncias de un supuesto sobreprecio. Incluso dijo que el consorcio chino que ganó el contrato por 37 mil millones de pesos, ha financiado los trabajos y el gobierno sólo ha abonado mil 839 millones.

Y si alguien lo duda, que antes de andar mal informando la gente consulte los estados financieros que avalan ese contrato. Que si ha habido retrasos, fue para garantizar la seguridad de los usuarios.

A ver a ver, en primer lugar, los informes a los que hace alusión **Bravo** difícilmente se podrán consultar, sobre todo porque su propio partido ha desmantelado los organismos de transparencia, que garantizaban el acceso a los datos públicos.

En segundo lugar, si se habla de sobreprecio, es porque esa obra deja endeudada a la ciudad por casi 15 años, y el hecho de que los chinos hayan metido de su dinero para iniciar los trabajos no quiere decir que lo vayan a regalar; cobrarán y bastante bien.

Los morenistas no quieren exponer a los usuarios a algún percance; como si en realidad fueran confiables.

El retraso de dos años en la puesta en marcha, prometida desde el sexenio pasado y ratificado en este, pega en la economía de los más pobres, para quienes ese transporte es vital.

Cuando **Xóchitl** habla a nombre de los usuarios, habría que preguntarle en qué se transporta ella todos los días a sus actividades, porque seguro no lo hace en Metro, lo que le impide saber del sufrimiento de quienes sí lo utilizan.

Los morenistas intentan justificar los retrasos —incumpliendo las fechas que ellos mismos han puesto—, con el argumento de que deben garantizar la completa seguridad de la obra, pues no quieren exponer a los usuarios a algún percance; como si en realidad fueran confiables.

Si se les cayó la Línea 12, que era una obra nueva, cómo pueden garantizar que una línea que tiene 60 años de construcción pueda aguantar sin problema. Y claro que se podría, pero es la 4T y los capitalinos no les confían.

Cierto que la rehabilitación de la Línea 1 urgía, al igual que las demás líneas del Metro, pero dicen que algunos funcionarios aprovecharon para hacer negocio, como los que dirigían el STC cuando se firmó el multimillonario contrato.

Diputados de varios partidos denunciaron en su momento que empresas donde la entonces directora del Metro, **Florencia Serranía**, tenía intereses muy marcados, *allanaron el camino* a los chinos para hacerse del jugoso negocio.

Claro que eso jamás fue investigado por la autoridad. Si a **Florencia** no la llamaron a cuentas por la tragedia de la Línea 12, menos lo iban a hacer por los negocios que pudo haber hecho desde su puesto como funcionaria pública; es de Morena, faltaba más.



### CENTAVITOS

Difundido como una broma más en el ciberespacio, el ingenio del mexicano resume una gran verdad, pues refiere a una leyenda que está pegada en los vagones del Metro y que dicen textualmente: "Falsificar o vender en forma ilegal un boleto o tarjeta del Metro es un delito que se castiga hasta con 9 años de prisión...". Pero a quien piratee una tesis se le dará una silla la Suprema Corte. Una verdad de a peso.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



A 125 años de existencia, la Junta de Asistencia

Privada debe pensar en renovarse, considerará su presidente

# A 125 años de existencia de la JAP debe pensar en renovarse

Transparencia y rendición de cuentas, la mejor vía para ganar confianza de la sociedad

**Cecilia Higuera Albarrán**

nacional@cronica.com.mx

10.4.25

Con 125 años de servicio, velando siempre por la atención a los más desprotegidos, la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, plantea la importante necesidad de mirar hacia el futuro.

En entrevista con *Crónica*, Juan Fernando de la Paz Balzarretti Ramírez, presidente de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México, advierte la importancia de repensar en el futuro para las Instituciones de Asistencia Privada (IAP), ante la transformación del país.

“Aprovechando que se cumplen 125 años de la JAP, lo importante es cómo replanteemos el futuro, ante la transformación del país. No solo en estos últimos años, no a partir de la Cuarta Transformación, sino desde antes.

El país, subrayó, ha cambiado de manera radical en poco más de un siglo desde la fundación de la Junta, y no se puede pensar que las instituciones sigan trabajando tal como lo hacían como cuando nació la ley

hace 125 años, o seguir pensando que la Junta siga actuando como lo hizo a partir de su nacimiento”, tiene que adaptarse a los tiempos actuales.

En este mismo contexto enfatizó que la Junta es un organismo público y que sus facultades están determinadas por la ley, entonces, sostuvo, en el marco de la ley, el planteamiento es “¿que se esperaría de la JAP?, para el futuro”.

## PENSANDO EN EL FUTURO

Ante los retos que el futuro plantea, Juan Fernando de la Paz Balzarretti adelantó que los próximos 2 y 3 de abril, en el Hospital Español, se realizará un encuentro de la Junta a su cargo con las 330 IAP's con las que tiene relación, todas ellas ubicadas en la Ciudad de México, y en el que se harán diversos planteamientos para impulsar una labor más eficiente de estas instituciones.

El propósito del encuentro es reflexionar hacia el futuro que se debe hacer, cómo la Asistencia social Privada, puede tener un mayor impacto en el trabajo que realiza en favor de la población vulnerable a la que atienden las instituciones. En este sentido, enfatizó que en dicho encuentro se presentará el documento “Propuesta de Principios Orientadores para la Asistencia Privada

de la Ciudad de México”, elaborado por un grupo de personas que han estado mucho tiempo en la asistencia. En el mismo se contemplan cuatro ejes que permitirían impulsar una transformación de la gestión de las instituciones para mejorar, crecer y permanecer, los cuales se analizarán en el encuentro.

1) Efectividad, es decir qué resultado obtienen del impacto en la población a la que se atiende y cómo se miden sus acciones.  
2) Cómo se relacionan las IAP's con diversos actores sociales: con su patronato, con la población a la que atiende, con los donantes, es decir todas las relaciones para tener mayor reputación.

3) Especial mención hizo de la relevancia de la transparencia y rendición de cuentas “porque sin estas dos no se puede construir reputación, que es con lo que se puede competir, precisamente con la reputación”.

4) En este mismo sentido, sostuvo que en la medida en que las IAP's alcancen una mayor “competitividad tendrán mayor reputación”, y ello será de mayor beneficio para la labor que hacen, al segmento de la población al que atienden e incluso, para aquellas que requieren de donaciones, “aunque



no todas las IAP's", viven de las donaciones.

Juan Fernando de la Paz Balzaretti mencionó que precisamente la Casa de la Amistad "ya están en el futuro. En esa institución han logrado ya el abordaje de todos estos aspectos, los tienen perfectamente claros... Es un buen ejemplo de cómo han logrado implementar estos cuatro ejes para el futuro".

Se requieren, aseveró, de estos cuatro elementos y consideró que a título personal las instituciones tendrán que enfocarse

en el futuro, para que puedan ir construyendo estos cuatro ejes aquellas que vivan de donativos, ya que de los ingresos totales de las instituciones, alrededor del 85% provienen de cuotas de recuperación y entre el 15% al 20% provienen de donativos.

La ventaja de las IAP's es que desde que nacen son permanen-

tes, "y la permanencia solo se logra con la sustentabilidad financiera y esta, a su vez se alcanza solamente cuando gozan de una reputación impecable", sostuvo.

**El país, subrayó, ha cambiado de manera radical en poco más de un siglo desde la fundación de la Junta,**

## Junta de Asistencia Privada



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



JUNTA DE  
ASISTENCIA PRIVADA



Juan Fernando de la Paz Balzaretti Ramírez, presidente de la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México



**EL PAN** en el Congreso de la CdMx presentó una iniciativa que reforma a la Ley Federal del Trabajo y al Código Penal Federal

## Presentan iniciativa para evitar que el crimen organizado reclute a jóvenes

ARTURO R. PANZA *13met*

Dirigida a regular las vacantes laborales publicadas en internet y prevenir que sean utilizadas por el crimen organizado para reclutar a jóvenes mediante engaños, la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa que reforma a la Ley Federal del Trabajo y al Código Penal Federal.

En conferencia de prensa, en compañía de integrantes de la bancada de Acción Nacional, el diputado de ese partido, Andrés Sánchez Miranda, aclaró que "no podemos permitir que más jóvenes desaparezcan por buscar empleo. Las plataformas digitales no pueden seguir siendo territorio libre para el engaño y la muerte. Con esta iniciativa, queremos poner un alto. Ni uno más".

Tras hacer uso de la tribuna para presentar la iniciativa, en la rueda de prensa expuso que la propuesta, que será turnada al Congreso de la Unión, incluye medidas como: La certificación obligatoria de empleadores por parte de la Secretaría del Trabajo; verificación y autenticación de vacantes antes de su publicación; creación de un Registro Nacional de Empleadores que permita conocer a quienes publican ofertas, y sanciones de hasta 35 años de prisión para quienes reclutó a personas con fines delictivos mediante vacantes falsas

**La diputación local panista exhortó a todas las fuerzas políticas a respaldar esta iniciativa, más allá de colores o ideologías**

Sánchez Miranda delineó que el caso de Teuchitlán, Jalisco, donde jóvenes desaparecieron tras responder a ofertas laborales engañosas, fue uno de los detonantes de esta iniciativa, a la vez que dijo que datos oficiales revelan que más de 12 mil personas han desaparecido entre octubre de 2024 y marzo de 2025, muchas de ellas

atraídas por falsas promesas de empleo.

Aclaró que la diputación local panista reitera su compromiso con la seguridad de las y los jóvenes, y exhortó a todas las fuerzas políticas a respaldar esta iniciativa, más allá de colores o ideologías.

"El dolor de las familias buscadoras nos obliga a actuar; la Ley de Empleo Seguro busca cerrar una puerta más al crimen organizado y proteger a quienes solo quieren mejorar su vida con un trabajo digno", precisó el representante popular del blanquiazul.

A su vez, el coordinador del PAN en el recinto legislativo, Andrés Atayde Rubiolo, se refirió a la urgencia de la medida ante el creciente número de ofertas fraudulentas que ponen en riesgo la seguridad y economía de quienes buscan empleo.

"Miles de personas confían en anuncios de trabajo en línea y, lamentablemente, muchas veces caen en engaños que terminan en fraudes, explotación laboral e incluso en redes de trata de personas", acotó.

Informó que con la iniciativa se busca establecer filtros y medidas claras para evitar que estas prácticas sigan afectando a las y los ciudadanos de la Ciudad de México.

Atayde Rubiolo reiteró que la propuesta busca regular y supervisar las ofertas de empleo en plataformas digitales, con el objetivo de proteger a las y los ciudadanos de fraudes, explotación laboral y redes de trata de personas.



02 ABR 2025

Página

13

Sección

Fecha

Para tal efecto, indicó, se tienen que establecer mecanismos de verificación y regulación en anuncios de trabajo publicados en internet, redes sociales y otros espacios digitales, a fin de garantizar que las vacantes sean legítimas y seguras.



## Realizarán segunda Carrera por la Salud Renal en CdMx

GENOVEVA ORTIZ *Comet*

La Fundación Mario Robles Ossio, A.C., en colaboración con la Fundación IMSS, convoca a pacientes y a la población en general a participar en la Segunda Carrera por la Salud Renal, que tendrá lugar el próximo domingo 6 de abril a las 7:00 horas, en la segunda sección del Bosque de Chapultepec. El evento deportivo contará con las modalidades de 5 y 10 kilómetros, tanto femenil como varonil, así como la opción de caminata recreativa de 3 kilómetros.

Marisol Robles Morales, presidenta de la Fundación Mario Robles Ossio, A.C., señaló que la carrera de 10 kilómetros está dedicada a Roberto García, "una persona que vivía con enfermedad renal, que estaba en hemodiálisis, él fue un activista de la salud renal y corrió los 10 km. el año pasado".

Por segundo año, la Segunda Carrera por la Salud Renal también tendrá su versión virtual, con un recorrido de 15,000 km., desde Alaska hasta la Patagonia. Este formato está abierto para todos los pacientes que deseen participar, con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia que tienen los riñones para la salud general e integrar a la comunidad renal en México.

Para registrarte puedes ingresar

a: <https://www.meta.mx/product/2a-carrera-por-la-salud-renal-2025>, cabe destacar que, hasta el 20 de febrero habrá una cuota de recuperación preferencial, después de esta fecha, el precio será normal. ¡Tú también puedes hacer el cambio por la salud renal!

Aproximadamente 837 millones de personas en el mundo viven con enfermedad renal crónica. En México, se estima que hay alrededor de 17.3 millones de personas con esta enfermedad.

La ERC es una enfermedad que avanza sin mostrar síntomas evidentes, lo que dificulta su diagnóstico en etapas tempranas. Sin embargo, los expertos señalan

que con pruebas regulares y cambios en el estilo de vida, como una adecuada hidratación y una dieta equilibrada, es posible prevenir o ralentizar su progresión, mejorando significativamente la calidad de vida de los pacientes.

Es de suma importancia crear conciencia sobre la detección temprana para combatir la enfermedad renal crónica (ERC), que se presenta cuando los riñones pierden su capacidad de filtrar las toxinas y el exceso de líquidos de la sangre, lo que puede llevar a complicaciones graves, como la diálisis o la necesidad de un trasplante de riñón.

**En México, se estima que hay alrededor de 17.3 millones de personas con esta enfermedad**